



PERÚ

Ministerio
de EducaciónOficina de
AdministraciónUnidad de
Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 068-2016-DRELM RESULTADOS FINALES

CAS N°	AREA	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE	CONDICION
068-2016	OFICINA DE ATENCION AL USUARIO Y COMUNICACIÓN-EQUIPO DE ACTAS Y TITULOS	TECNICO ADMINISTRATIVO PARA ARCHIVO	HEREDIA SANCHEZ JOHNNY ANTONIO	10301423	82	GANADOR
068-2016	OFICINA DE ATENCION AL USUARIO Y COMUNICACIÓN-EQUIPO DE ACTAS Y TITULOS	TECNICO ADMINISTRATIVO PARA ARCHIVO	ESPINAL ALBINAGORTA MILAGROS DENISSE	44583652	78	
068-2016	OFICINA DE ATENCION AL USUARIO Y COMUNICACIÓN-EQUIPO DE ACTAS Y TITULOS	TECNICO ADMINISTRATIVO PARA ARCHIVO	ZEGARRA SALAS FREDDY WILMER	41378185	78	
068-2016	OFICINA DE ATENCION AL USUARIO Y COMUNICACIÓN-EQUIPO DE ACTAS Y TITULOS	TECNICO ADMINISTRATIVO PARA ARCHIVO	GUILLERMO PAULO CHUMPITAZ VARILLAS	06647950	76	
068-2016	OFICINA DE ATENCION AL USUARIO Y COMUNICACIÓN-EQUIPO DE ACTAS Y TITULOS	TECNICO ADMINISTRATIVO PARA ARCHIVO	RODRIGUEZ RIOS PABLO JAVIER	45675331	73	
068-2016	OFICINA DE ATENCION AL USUARIO Y COMUNICACIÓN-EQUIPO DE ACTAS Y TITULOS	TECNICO ADMINISTRATIVO PARA ARCHIVO	GUIA HUALLANCA DEISY JESSICA	44791515	71	



068-2016	OFICINA DE ATENCION AL USUARIO Y COMUNICACIÓN-EQUIPO DE ACTAS Y TITULOS	TECNICO ADMINISTRATIVO PARA ARCHIVO	FLORES RUIZ PEDRO ERNESTO	72025768	70	
068-2016	OFICINA DE ATENCION AL USUARIO Y COMUNICACIÓN-EQUIPO DE ACTAS Y TITULOS	TECNICO ADMINISTRATIVO PARA ARCHIVO	ELESCANO VILLALTA JACQUELINE OLIVIA	07171278	NO SE PRESENTO	

UNA PLAZA SE DECLARA DESIERTA. LA PERSONA QUE FIGURA COMO GANADORA DEBERÁ APERSONARSE A LA SEDE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN EN JR. JULIAN ARCE Nº 412 - URB. SANTA CATALINA - LA VICTORIA, EL DIA MARTES 31 DE MAYO A HORAS: 04:00 PM DEBIENDO PRESENTAR INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CERTIFICADO MÉDICO, CERTIFICADO DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES, FICHA RUC, SUSPENSION DE RENTA 4TA CATEGORIA DE SER EL CASO Y DOS COPIAS DE SU DNI, DE TENER CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO DE LA NACIÓN TRAER COPIA DEL VOUCHER (DE NO TENER ALGUNOS DE LOS ANTECEDENTES PENALES , POLICIALES Y/O CERTIFICADO MÉDICO, TIENE UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA REGULARIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO).



LIMA, 27 DE MAYO DEL 2016
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - OAD - DRELM